

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 18.925

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. . . . . 6  
Resto de España. . . . . Trimestre. . . . . 6  
Extranjero. . . . . 10

VIERNES 5 DE ENERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## Por los niños

El Delegado regio de primera enseñanza de Málaga, nuestro antiguo colaborador el ilustre poeta don Narciso Díaz de Escovar, ha organizado para este año el segundo reparto de juguetes a los niños pobres, con motivo del día de los Reyes.

En una sentida invitación a este hermoso acto de caridad, dice el inspirado poeta de los cantares:

Quando el año anterior vefa a las niñas y niños pobres saltar llenos de gozo, acariciando los juguetes que los pródigos Reyes Magos les habían traído para alegrar un día su vida, cuando los miraba sonreír y oír en los labios de las madres, olvidadas de la fortuna, plegarias de gratitud y bendiciones para los donantes, me bice el propósito de no olvidar ningún año, mientras en mis manos estuviera, ese reparto de juguetes que a poco costo daba tantas felicidades a centenares de niños y nivelaba por momentos desigualdades sociales.

En la nueva Pascua de Reyes los pequeños de las escuelas públicas me piden ya, con sus miradas, con sus palabras y con su cariño agradecido que no los olvide. Ya sueñan y esperan. Mis propósitos se despiertan ante sus deseos y no vacilo ante el trabajo ni los esfuerzos que la tarea ha de proporcionarme. Todo lo hallo recompensado con la alegría de verlos felices.

A todos pido una limosna para los niños pobres que acuden a las escuelas públicas. A todas las puertas llevo y a todas las almas me acerco. No quiero dinero, quiero juguetes, y deseo también ropas para que lo útil se una a lo agradable. No exijo donativos valiosos ni sacrificios difíciles. Todos, a la medida de sus fuerzas, pueden realizar esos sueños infantiles que, si son breves, no se olvidan nunca.

Acuérdense los padres que, cuando en la noche de Reyes cológen en los balcones los objetos que llenarán de dichas y ternuras los corazones de sus hijos, acaso se alegren sus almas recordando que han contribuido a la efímera felicidad de muchos niños pobres, que los han hecho sonreír, que no pocas madres los bendicen y que empiezan el año con una buena obra.

Os ruego que procuréis que los niños no olvidados de la suerte contribuyan con uno de sus juguetes a que sus compañeros, sus hermanos de estudios, los niños pobres, no sean olvidados de esos Reyes a quienes la fantasía da forma y que desvela en una misma noche a todos los niños que saben sentir y esperar.

Es casi seguro que el delicado pensamiento del ilustre poeta y pedagogo alcanzará este año igual éxito que en el anterior.

Para que sirvan de estímulo recogemos estas interesantes noticias, pensando en que en nuestra Córdoba, sobre la base de la hermosa iniciativa que este año han de realizar las Conferencias de San Vicente de Paul, se pudiera llegar a hacer tanto como en Málaga.

## Comisión provincial

### Sesión del 4 de Enero

Bajo la presidencia de don Antonio Ortega Benítez se reunió ayer a las dos y media de la tarde la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Viguera, Gómez Torres, Bastida, Rivera, Muñoz Cobo y Quintero.

Leída el acta de la anterior se aprobó con la acostumbrada protesta del señor Quintero por no estar el orden del día a disposición de los señores diputados con veinticuatro horas de antelación.

A propuesta del señor Muñoz Cobo se acordó subvencionar con 250 pesetas, previa petición al Ministerio de la Gobernación, el concierto que anoche se celebró en el Conservatorio provincial de música, en atención a que el señor Fernández Bordas es director honorario del mismo.

También se acordó, a propuesta del señor del señor Ortega, adquirir 50 ejemplares de la obra de don Antonio Escamilla titulada «El cuento de una historia».

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 5, 8, 9, 15, 16, 26, 27, 29 y 30 del mes actual para que celebre la Comisión sus sesiones ordinarias.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a la anciana María Cobos.

Confirmar el ingreso en el departamento de dementes de la alienada Concepción Luque, ordenado por el Juez de instrucción.

Aprobar las certificaciones de la Secretaría de la Comisión mixta de Reclutamiento sobre reconocimientos practicados en el mes de Noviembre por los médicos civiles.

Aprobar otra certificación que remite el Director de carreteras de las obras ejecutadas en la de Fernán Núñez a su estación durante los meses comprendidos de Agosto a Septiembre.

Idem una factura de don José Martínez, que asciende a 25 pesetas, importe de la encuadernación de 500 ejemplares del Reglamento orgánico de la Corporación.

Idem otra de don Baldomero López, que importa 16650 pesetas, por la impresión de dicho Reglamento.

Idem la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Y, finalmente, declarar válidas las elecciones de concejales efectuadas en Montalbán y desestimar, por lo tanto, la instancia presentada por varios vecinos de aquel pueblo reclamando contra la validez de dichas elecciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las tres de la tarde.

## LOS TITULARES DE MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

La veneranda institución de los Municipios tiene a su cargo como uno de sus más sagrados deberes el sostenimiento de la Beneficencia y los cuidados de la salud pública.

Así lo ordenan las disposiciones generales del Estado y así lo cumplen las Corporaciones populares; mas es el caso que algunos Ayuntamientos no llevan con toda la eficacia debida el desenvolvimiento de tan tutelar misión y ven sólo como una carga pesada en sus presupuestos los gastos que forzosamente han de originar, procurando por todos los medios eludir muchas atenciones y reduciendo otras a cantidades tan exiguas, cuyas fatales resultancias son en perjuicio del vecindario.

Era triste que la esata misión del médico y la no menos delicada y penosa labor del farmacéutico, se vieran poco remunerados y atendidos, principalmente en pueblos de escaso vecindario, porque ni el importe de las igualas y visitas de los primeros ni el despacho de las escasas recetas de los segundos, eran bastante a recompensar los sacrificios pecuniarios y los desvelos del estudio durante muchos años de su vida antes y después de obtener sus respectivos títulos universitarios.

No pasaron inadvertidas estas circunstancias para el Poder Central y para regularizar los servicios médico-farmacéuticos y sanitarios, dictó una serie de disposiciones hermosamente inspiradas, por virtud de las cuales creáronse Juntas de Gobierno y Patronato para ambos Cuerpos, se clasificaron las categorías de los pueblos y se señalaron el número y sueldo de los médicos, así como las remuneraciones de los farmacéuticos por razón de residencia y forestación de servicios.

Las principales disposiciones son estas: Real orden de 6 de Abril de 1905, clasificación (con respecto a la provincia de Córdoba) inserta en la Gaceta oficial de 24 de Agosto del mismo año y Real orden de 21 de Septiembre de 1906 declarando preceptiva esta clasificación para todos los que no hubiesen reclamado dentro del plazo de 90 días concedido al efecto, con respecto a los médicos, y Real Decreto de 14 de Febrero de 1905; Real orden de 18 de Abril de dicho año (esta la más importante por determinar las clasificaciones y sueldos) y Real orden de 29 de Octubre de 1906, imponiendo así mismo estas clasificaciones con referencia a los farmacéuticos.

Así las circunstancias y cuando ya los Ayuntamientos habían acatado aquellos preceptos, se promulgó el Real decreto sobre descentralización administrativa fecha 15 de Noviembre de 1909, cuyo artículo 1.º dice que para que la Ley municipal sea cumplida y observada con toda su pureza de principios y especialmente en cuanto afecta a la competencia propia de los Ayuntamientos y a las facultades en ellos deslindadas, quedan derogadas todas las disposiciones de carácter administrativo encaminadas a interpretar los preceptos de dicha Ley.

La Ley orgánica dice en su artículo 78 que es atribución exclusiva de los Ayuntamientos el nombramiento y separación de todos los empleados y dependientes pagados de los fondos municipales.

Pues bien: ha ocurrido que algunos Municipios, interpretando erróneamente el Real decreto citado, han supuesto derogadas todas las clasificaciones de médicos y farmacéuticos y demás Reales órdenes aclaratorias, consiguiendo en los presupuestos sueldos y remuneraciones a su antojo y hasta ha habido Alcaldes que enfáticamente ha sostenido este criterio con el Patronato de Madrid, sin tener en cuenta que en nada afectan al libre nombramiento y separación de que habla la Ley municipal, sino que únicamente regulan el funcionamiento de los Titulares. De otro modo podría darse el ridículo caso de anunciarse una vacante en la dotación, por ejemplo, de 50 pesetas anuales.

Además: el Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, ni derogó ni podrá derogar (es axioma de derecho que las leyes no pueden derogarse por Reales decretos, sino por otras leyes) la Instrucción de Sanidad, la Ley de Sanidad y sus respectivos Reglamentos, sino que el artículo 1.º se limitó a anular las disposiciones encaminadas a interpretar los preceptos de la Ley (lo cual no hace la Instrucción de Sanidad) quedando por tanto subsistentes aquellas disposiciones, como así ha resuelto terminantemente el Tribunal Supremo en diferentes sentencias y entre otras y más recientes las de 23 de Febrero, 28 de Noviembre y 30 de Diciembre de 1910.

Aun aplicando los artículos 72 y 78 de la Ley municipal, la facultad que estos conceden a los Ayuntamientos para nombrar a sus empleados, queda subordinada a las leyes y disposiciones de carácter general que regulan la inamovilidad de algunos de ellos, que tienen sus disposiciones especiales, lo cual ha sido reconocido y declarado por diferentes resoluciones, entre otras, el Real decreto sentencia de 2 de Junio de 1876 y las de lo Contencioso-administrativo de 27 de Noviembre de 1909 y 15 de Octubre de 1904.

En resumen: que las categorías y clasificaciones publicadas son firmes y subsistentes con las modificaciones que se introdujeron por virtud de Real orden de 27 de Septiembre de 1909 y que para llevar a efecto una nueva alteración es indispensable formar oportuno expediente en que se justifique la justicia o necesidad y en el que deberá oírse a los Titulares interesados, a la Junta de Sanidad y a la Comisión provincial, sometiéndolo después a la resolución gubernativa.

M. Alfaro Vázquez,

Contador de fondos provinciales y municipales.

Córdoba 9 Enero 1912.

## Justas peticiones

Una comisión de veterinarios municipales visitó ayer al alcalde señor Muñoz Pérez, rogándole que sean aceptadas por el Ayuntamiento las siguientes reformas:

Que se reorganice el cuerpo de Inspectores Veterinarios municipales con los que lo componen y con los que, según las circunstancias, hubiera necesidad de nombrar.

Que sólo exista como Jefe inmediato del expresado cuerpo el Decano o Veterinario más antiguo para cuanto se reanuncie directa o indirectamente con tales funciones.

Que se presten los servicios con verdadera equidad, a fin de que todos puedan disfrutar del descanso oficial que digna y humanitariamente corresponde.

Que se redacte un reglamento en consonancia con el estado actual del cuerpo de Inspectores Veterinarios, oyéndose para ello al hoy Decano del mismo y al Subdelegado del ramo.

El alcalde acogió muy favorablemente las justas demandas, prometiendo a los comisionados que se ocuparía en su pronta realización, por considerar que son muy dignos de ellas los Inspectores Veterinarios del Municipio.

## NOTA DEL DIA

### CONCIERTO FRANCO ESPAÑOL

Asistí anoche al concierto de Bordas y de Cortot y confieso ingenuamente que su arte me entusiasmó.

Cortot es un gran pianista que prodigo admiración; Bordas el recuerdo agosto de Sarasate evocó.

Y hubo quien dijo, escuchando cómo tocaban los dos: ¡este lo que es un hermoso concierto franco español!

### HUELGA DE PUNTOS.

La ansiada supresión de los consumos y a la vez otra supresión que callo y que ha de originar bienes sin cuento una huelga de puntos han causado.

Huelga forzosa, así es que los huelguistas andan tristes, mohinos, cabizbajos. Los consumidores me producen lástima pero a los otros que los parte un ravo.

Triquiñuelas.

## EL CUENTO DE UNA HISTORIA

FOR  
Antonio M. de Escamilla  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

## La cuestión de las carnes

Contrariamente a lo manifestado por un estimado colega local, el precio de las carnes no subirá cerca de veinte céntimos en el kilo, sino que será rebajado.

Ni se podía producir el aumento desde primera de año a causa de los gravámenes que pesan sobre la mencionada especie, pues el arbitrio que hoy cobra el Ayuntamiento es menor en algunos céntimos al que le correspondía por el impuesto de consumos.

La subida de la carne obedece única y exclusivamente a que es una especie sujeta a las alteraciones de la oferta y la demanda y, por tanto, su precio en el mercado aumenta o disminuye según la mayor o menor cantidad de reses que se sacrifican.

En Córdoba siempre han escaseado las reses por ser esta una comarca en la que más se atiende al aprovechamiento de los animales en la labranza que al comercio de carnes.

Además: en los años de abundante pasto, como este, se sacrifica menor número de reses, porque su sostenimiento es muy económico.

Por último, la epizootia que padece actualmente el ganado es causa de que no se atrevan los agricultores a traer y llevar sus reses de un punto a otro para venderlas, por temor al contagio.

Resulta, pues, que no hay aumento de precio a causa de los gravámenes municipales.

Con el objeto de tratar de esta cuestión, a última hora de la tarde de ayer se reunieron en el despacho del señor Muñoz Pérez el señor Barea y el representante de la Sociedad de ganaderos.

El señor Muñoz Pérez, abogando con plausibilísimo empeño por la defensa de los intereses que le están confiados, les invitó a que rebajasen el precio de las carnes, y a ello accedieron, aun quebrantando su negocio, los señores Barea y representante de la Sociedad de ganaderos, determinándose la baja de seis céntimos en el kilo hasta el lunes, en que se celebrará el próximo registro. El último día éstos ha coincido con la entrada del año y por eso la alteración del precio fué atribuida a otras causas.

Don Salvador Muñoz Pérez telegrafió anoche a los alcaldes de Sevilla, Granada, Cádiz y Málaga, rogándoles que le comunicasen el precio de las carnes en aquellas poblaciones, para compararlo con el que rige en Córdoba.

Muy de veras nos felicitamos de la rebaja obtenida por el alcalde, cuyo interés por el bienestar del pueblo de Córdoba es digno de los mayores aplausos, mereciendo también sinceras alabanzas la actitud de los señores Barea y representante de la Sociedad de ganaderos.

## COMEDOR DE CARIDAD

Relación de los señores donantes que han contribuido con sus óbolos para dar a los pobres de la localidad tres comidas en los días de Nochebuena, primer día de Pascua y Año Nuevo:

Señores Carbonell y Compañía, 100 pesetas; Excmo. señora doña Polonia López de Obregón, 50; Círculo Liberal Conservador, 50; Excmo. señor don Pedro López Amigo, 25; Ilmo. señor don Bartolomé Rodríguez, 25; don José Zubano Miranda y señora, 25; don Eugenio Santos Bordas y hermanos, tres fanegas de aceitunas y 25 pesetas; Círculo Liberal, 25 pesetas; Excmo. 6 Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, 10; don Miguel Angel de Torres y señora, 10; don Ricardo E. Carr y señora, 10; don Manuel Fuentes y señora, 10; don Luis Ducassi Duarte y señora, 10; don Federico Carrere, 10.

Don Luis Rodríguez Bolaño y señora, 10 pesetas; señora Condesa de Cárdenas, 5; doña Soledad Cuadrado, 5; doña Elisa Barón, viuda de Montijano, 5; doña María Álvarez, viuda de Baquera, 5; don Ramón Serrano y señora, 5; doña María Jesús Gólmayo, viuda de Barón, 5; doña Rafaela Barbudo, viuda de Otero, 5; excelentísimos señores Marqueses de Sotomayor, 5; don Antonio Fernández Heredia y señora, 5; don Juan Cabello Soldevilla y señora, 5; don Elias Cervelló y señora, 5; don Nicolás Albornoz y señora, 5; don Ramón Porrás Ayllón, 5; don Manuel González y señora, 5; don Alfonso Porrás Rubia, 5.

Don Juan Wesoulski y señora, 5 pesetas; don Rafael González López y señora, 5; don Francisco Santaolalla y señora, 5; don Pedro G. Herrero y señora, 5; don Antonio Cepa y señora, 5; don Enrique Molina Burgos y señora, 5; don Joaquín Velasco y señora, 5; señores Padilla y Pulido, 5; los niños Antonito y Rosarito Fernández Heredia Zaya, 5 y don Manuel Sanz, 3.—Total, 518 pesetas.

## MOSQUETAZOS

Para don Ricardo de Montis (Triquiñuelas).

[Melpómene, Coliope, Euterpe, Erato, Polimnia, Clio y las demás hermanas del dios Apolo! ¡inspiración prestadme! Jamás os la pedí con mayor gana! Quiero cantar y quiero que mi lira templeis al pie de Hipócreno y Castalia; fuentes de inspiración, que tensis cerca del Parnaso, es decir, de vuestra casa.

Quiero cantar a la caricatura que en la segunda plana del DIARIO DE CORDOBA, del día primero de este mes, va dedicada a don Ricardo Montis (Triquiñuelas) amigo a quien aprecio con el alma.

Miradla bien y aplaudidreis a Eroles. ¡Qué bella, qué perfecta semejanza! El sombrero de hongo curvilineo, las cejas, las melenas y las gatas, la barba hirsuta, el gesto de nobleza y fije y penetrante la mirada.

Una chaqueta, al parecer, con bufandas o con aspiración a Americana, de cuello vuelto, reducidos vuelos y algo corta de mangas;

un chaleco que tiene tres botones igual que tres bellotas o castañas y una pluma muy grande que gotea tinta para escribir ocho semanas.

Pero lo que fascina, lo que admira, paraliza, entontece, choca y pasma es ese hermoso abdomen de Ministro que te has traído para andar por casa y por la vía pública. Ricardo ¿por qué—d—no te casas?

Hoy partirás bastantes corazones y quitarás el sueño a muchas damas con tu caricatura, pero acuérdate que llegará el mañana y como no te cases o te fajes no sé que vas a hacer con tanta panzala.

Pardón por esta broma, amigo mío, sabes cuanto te aprecia,

Juan Ocaña.

Dile al amigo Ramirez que si le duelen las melenas porque en su caricatura así parece. Y a Anievas que la suya está pidiendo a gritos la chichonera.

Villanueva de Córdoba 2 de Enero 1912.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Cuentas de material

En la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido las cuentas justificadas del material invertido en el año anterior en las escuelas públicas de Hinojosa del Duque y Bealcazar.

### Poseción

Se ha posesionado del cargo de maestro de la primera escuela elemental de niños de Montoro don Hilarión Galán Fernández.

## COMUNICACIONES

### Correos

Ha sido trasladado de Córdoba a Albalcete el oficial de quinta clase don Mariano Tomás López.

El opoaitor número 184 don Fernando Arboleda ha ingresado en el cuerpo, habiendo sido destinado a la Administración de esta provincia.

El Subinspector de Córdoba don Roberto Martín Corral ha sido elegido vocal para los tribunales de honor del cuerpo durante el año de 1912.

## LOS NUEVOS RECLUTAS

Por determinación de la Alcaldía, los mozos nacidos en esta capital el año 1891 que a continuación se expresan deberán presentarse en la Sección de Quintas del Ayuntamiento y, en su defecto, sus padres, parientes o encargados, para esponer lo que en su favor estimen conveniente, a fin de proceder a la inclusión de aquellos en el reemplazo del año actual, advirtiéndoles que, de no verificarlo, incurrirán en la responsabilidad que determina la vigente ley.

Banito Abad García, Rafael Aguilar Barbudo, Salvador Aguilar Párraga, Manuel Alay Mana, Rafael Alba Gallardo, Francisco Albenidín Santos, José Alcaraz Pineda, Antonio Alcobá Casasola, Francisco Alfaro Granadilla, Camilo Alfaya García, José Aliaga Martínez, Rafael Alijo Moreno, Antonio Almagro Morales, Rafael Almeida de la Fuente, Rafael Almenara Rosillo, Manuel Alonso Alcáide, Cándido Alonso Carrillo, Rafael Alonso Pérez, Antonio Alvarez Almaguerra, Rafael Alvarez Gavilán, Manuel Alvarez Jiménez, Ricardo Alvarez López, Francisco Ambrosio Cariechio, José Amián Gómez, Santiago Aragón Ruiz, Julián Ané Galsote, Antonio Arenas Aguir, Juan Antonio Arenas Bello, Manuel Ariza Tábara.

Antonio Arjona Torquemada, Angel Armenta López, Angel Armenta Vargas, Enrique Aroca Salmerón, José Ascaño Inque, Rafael Austria Muñoz, Rafael Baena Cabello, Antonio Baena Pozo, Manuel Baena Villegas, Juan Banderas García, Rafael Barasona Fernández de Mesa, Juan Antonio Barba Morales, Cristóbal Belmonte Olmo, Rafael Beltrán Martínez, Antonio Benavente Luna, Juan Benavente Santiago, Rafael Bellido Castro, Rafael Bellido Rodríguez, Francisco de Paula Bergel Lozano, Cristóbal Berjillo Ruiz, Eduardo Berral Rios, Miguel Berral Santos, Rafael Biedma Velasco, Francisco Blanco Luque, Antonio Borrego Rueda, Rafael Bravo León, Rafael Bravo Toribio, José Buendía Simón, Juan Bueno Gómez, Rafael Berjillos Vivar, Ricardo Burillo Stolle, José Cabrera Fernández.

Rafael Cabrera Martínez, José Calvacho Gómez de Mercado, José Calvo García, Rafael Camacho Sánchez, Francisco Camargo Montes, Santiago del Campo Pascual, Rafael Cantarero Muñoz, Francisco Cantos Mangas, Julio Cañero Polonio, José Cañete Roldán, Diego Caparrós García, Carlos Carbonell Muñoz, José Cardador Portilla, Joaquín Carmona Caballero.

José Carmona Jaén, Eduardo Caro León, Antonio Carrasco Salazar, Angel Carreras Savanova, Manuel Carrillo de Albornoz Borrego, Rafael Casárez Izquierdo, Rafael Castejón Rubio, Antonio Castillo Montero, Francisco Castro Aguilar, Rafael Castro Lara, Francisco Castro Luque, Rafael Castro Recio, Antonio Centella González, Antonio de la Cerda Aguilar, Manuel Cordera Escrivano, Francisco Cerrillo España, Juan Antonio César Serrano, José Cintas García, Rafael Civico Rodríguez, Juan Clavijo Matuz.

Julio Cobos Castillo, Antonio Cobos Romero, Jacobo Coán Dodo, José Conde González, José Córdoba Aguilar, Rafael Córdoba Rambla, Antonio Cosano Arroyo, Antonio Crispín Jiménez, Manuel Cruz Alcáide, Antonio de la Cruz Ramírez, Rafael Cuellar García, Enrique Cuerva Ruz, Miguel Cuesta Baena, Manuel Delgado Torres, Rafael Díaz Gamero, Luis Díaz Garrido, Manuel Díaz González, Manuel Díaz López, Manuel Díaz Moral, Manuel Díaz Vera, José Diéguez Pérez, José de Dios Martínez, Manuel Duarte Santos, Rafael Enriquez González, José María Escrivano Moreno, Romualdo Escrivano Sánchez, Manuel Escudero Carrasco.

Santiago Escudero Serrano, Manuel Espino Castro, Juan Antonio Espinosa Córdoba, José Esquinas Rodríguez, Félix Estevez Jiménez, Manuel Enrique Estevez Jiménez, Antonio Etiens Castro, Enrique Fernández Bujalance, Manuel Fernández Catalán, Isidoro Fernández Gil, Rafael Fernández Gómez, Manuel Fernández Morales, Rafael Fera Jiménez, Antonio Figueroa Domínguez, Antonio Flores Reyes.

Emilio Fragero Luque, Rafael Fragero Real, Antonio Frías Molina, Luis Fuentes Aguilar, José Fuentes Escobar, Félix Fuentes González y Gutiérrez, Julián Galán Arjona, Francisco Galán Navas, Juan de Dios Galisteo Laguna, Manuel Gallego del Cerro, Francisco Gallegos Morales, Rafael Garay Conde, Rafael García Alcáide, Manuel García Fernández, Rafael García Guerra, Francisco García Martínez, José García Mohedano, Juan García Mohedano, Rafael María Garzón Toscano, José Garrido García, Antonio Gavilán González, Francisco Gavilán López, Francisco Gavilán Martínez.

Banito Gestira Montero, Carlos Gómez Alvarez, Francisco de Paula Gómez Calmaestre, Rafael Gómez Eulogio, José Gómez Jurado, José Gómez López, Rafael Gómez López, Gregorio Gómez Moreno, Manuel Gómez Osuna, Juan Gómez Sánchez, Francisco Gonzalo Barrios, José González Carmona, Antonio González Jiménez, Rafael González León, Ramón González Molina, Francisco González Muñoz, José González Muros, Antonio González Ortiz, José González Osuna, Rafael Grande y Fernández Entre-Ríos, Antonio Grande Ramos, Francisco Guerra Argueda, José Guerrero Saldaña, Angel Guisarro Rodríguez, Manuel Guillón Lorente.

Rafael Gutiérrez Alonso, Francisco Gutiérrez Córdoba, Diego Gutiérrez Fernández, Antonio Gutiérrez Gavilán, Rafael Gutiérrez Ravé Lara, Antonio Guzmán Monery, Ricardo de la Haba Prieto, Antonio de la Haba Rocio, José de la Haba Rueda, Antonio Heredia Reyes, Gabriel Hernández y Hernández, Julio Herrero Rojas, Antonio Hidalgo Mohedano, Juan Hidalgo Ruiz, José Hidalgo Sales, Rafael Higuera Fernández.

Manuel Huertas Jiménez, Luis Jaen Morente, Antonio Jodar Cazalla, Manuel Jiménez Cáceres, Ramón Jiménez Cortés, Luis Jiménez Hornero, Luis Jiménez Machuca, Francisco Jiménez Moreno, Antonio Jiménez Rodríguez, Francisco Jiménez Sánchez, Francisco Jiménez

Trenas, Antonio Lanis Navarro, José Lavado Heredia, Enrique León Bonrrico, Antonio León Gómez, Angel León Montalbán, José María Benito León Rivas, Miguel León Rivas, José López Arjona.

Francisco López Delgado, Francisco López Gómez, Francisco López Jiménez, Rafael López Medina, Cristóbal López del Moral, Andrés López Rueda, Rafael López Valderrama, Antonio Losada Delgado, Rafael Lozano López, Francisco Luna Dios, Francisco Luna Torres, Juan de Dios Luque López, Rafael Luque Membrive, Francisco Luque Navarro, Rafael Luque Pedraza, Enrique Luque Sánchez, Ernesto Yaser Munis.

José Llorente Villalobos, Tomás Madroño Crespo, Cristóbal María López, Enrique Martín Valenzuela, Angel Márquez Bonrostro, José Márquez Díaz, Antonio Márquez González, José María Cabello, Antonio María Lilián, Miguel Martínez Arborea, Alfredo Martínez Bergillos, Angel Martínez Callejas, Ramón Martínez Enriquez, Francisco Martínez Moreno, Antonio Martínez Pozuelo, Bernardo Martínez de la Rosa, Pedro Martos Marín, Angel Melgarejo Lopera, Rafael Morinas Galisteo.

Juan de Dios Mencia Urbano, Antonio Merino Mata, Salvador Mesa Bueno, Miguel Mesías Olivares, Pascual Miraló Rodríguez, Alfonso Molina Alonso, Benigno Molina Berruá, Antonio Molina Casana, Emilio Molina Fernández, Emilio Molina Garzón, José Molleja León, Rafael Monasterio Ruiz, Teodoro Monroy del Rosal.

Luis Monroy Trujillo, José Montero Castillo, Rafael Montes González, José Montes López, José Montes Muñoz, José María Montes Serrano, Fernando Montesinos Cobos, Fernando Montijano Barón, Antonio Montis Pérez, José Montis Pérez, Rafael Mora Jiménez, José Morado Gómez, Juan Moral Romero, Rafael Morales García, Angel Morales Pedraza, Juan Morales Rodríguez, José María Morales Torres.

Carlos Moreno Arroyo, Félix Moreno Castillo, José Moreno Quera, Antonio Moreno Ravés, Antonio Moreno Ríos, Eduardo Moreno Sánchez, Balbino Moreno de la Torre, Rafael Morente Barrios, Segundo Mata Molina y Pizati, Joaquín Moyano Buena, Manuel Moyano Dios, José Moyano Marcos, José Moyano Salamanca.

Francisco Muñoz Blancar, Rafael Muñoz Cantillo, Rafael Muñoz Heredia, Antonio Muñoz Marzo, José Muñoz Rodríguez, Rafael Muñoz Rodríguez, Luis Muñoz Sánchez, Mariano Muñoz Toro, José Murillo Gamero, José Morillo Serrano, Nicolás Nápoles Nadas, Nicanor Nardo Navado, José Navajas Martínez, Antonio Navas Dávila.

Francisco Navarrete Heredia, Joaquín Navarro Chacón, José Navarro Pozuelo, Manuel Navas Moyano, Angel Navas Ruiz, Luis Naveo Pérez, Rafael Nieto Criado, Nazario Nieto Naluso, José Ninoles Guillén, Napoleón Norte Noruega, Manuel Núñez Asencio, Eugenio Ogor Luque, José Obregón González.

Manuel Oliva García, Rafael Ollero Márquez, Octavio Ontivero Ordóñez, Miguel Ortíz Belmonte, Nicolás Ortiz González, Ramón Ortiz Ruiz, Rafael Ortiz Solís, Rafael Pacheco Blanco, Rafael Palacios González, José Polonio Pelayo, José Pardo Guerra, José María Pastor Gómez, Francisco de Borja Pavón Talleda, Baltasar Pedraza Luna, Palayo Pedregosa Pelomo, Aureliano Peláez Jiménez, José Peña Guerra, Pablo Peñaranda Pérez, Antonio Peñaña Murada, José María Pérez Alcántara, Miguel Pérez Aroca.

Manuel Pérez Gómez, Juan Manuel Pérez Guillén, Pascual Pérez Pozanco, José Pérez Torres, Enrique Peralta Castro, Antonio Pineda Medina, Antonio Pino Martínez, Rafael Isardo Rodríguez, Emilio Polo Priego, Rafael Ponce Ogallar, Plácido Porras Pesquero, Fernando Poyate Pareja, Miguel Prieto Alonso, José Prieto Lozano.

Antonio Pulido Pacheco, Perfecto Perfil Pulido, Paulino Pulido Pintor, Rafael Quesada Alcalá, Manuel Qairón Acosta, Rafael Ramos Copas, Rafael Ramírez Beltrán, Pedro Ramírez Garrido, José Ramírez Pérez, Luis Ramírez Rivera, Manuel Rancabal Cabeto, Antonio Recio Jurado, Roque Redondo Ramos, Rafael Reina Moñino.

Antonio Reina Tarifa, Benigno Requeña Ríos, Rafael Reyes Gutiérrez, Rafael Reyes Porras, Adolfo Reyes Ruano, Miguel Rojas Muñoz, Rafael Rivas Peña, Rafael Rodríguez Abalo, José Rodríguez Benito, Agustín Rodríguez Buchitor, José Rodríguez Caballero, Francisco Rodríguez Castro.

José Rodríguez Gallegos, Eugenio Rodríguez Jaraba, Rafael Rodríguez Lozano, Manuel Rodríguez Millán, Rafael Rodríguez Molina, Antonio Rodríguez Morales, Francisco Rodríguez Muñoz, Alfredo Rodríguez Palomo, Francisco Rodríguez Rivera, José Rojas Girón, Manuel Roldán Barrios, Diego Roldán Hidalgo, Antonio Roldán Lucena, Antonio Roldán Rodríguez, Manuel Roldán Sahagún, José Roldán Sánchez, Manuel Roldán Torres, Manuel Román Nuche.

Joaquín Romero Becerra, Amador Romero Jiménez, Antonio Romero Reyes, Manuel Romero Rodríguez, Rafael Romero Trigueros, Rafael Rosales Raigón, Julián Rones Alfredo, Ricardo Rubio Rascon, Angel Rueda Coronado, Rafael Ruiz Alba, Mariano Ruiz Alcántara, Diego Ruiz Ambrosio, Eduardo Ruiz Barahona, Antonio Ruiz Cruz, Luis Ruiz Medina, José Saavedra Morales, Sebastián Salado Alcalde, Juan Salazar Serrano, Rafael Salgado Alcáide, Bernardo Salido Carpio, José Sánchez Cabrera, Rafael Sánchez Expósito, José Sánchez García, Sebastián Sánchez Madariaga, Rodolfo Sánchez Medina, José Sánchez de la Rosa.

Francisco Sánchez Trigos, Francisco Santos Higuera, Rafael Santos Moreno, Enrique Santos Vargas, Antonio Sarranz Pizarro, José Sarrano García, Eduardo Serrano Morales, Eugenio Serrano Romero, Juan Teodoro Serrano Serrano, Francisco Serrano Torres, José Sierra González, Rafael Sierra Ramírez, Joaquín Silva Rivera, Juan Sillero Romero, Alfredo Lomodevilla Montaño, Manuel Sociago Pardo, José Saclín Gálvez, Antonio Tabuena Merlins, Carlos Tareno Luque, Juan Tejo Baquera, Ricardo Toboso Córdón, Mariano Toro González, Rafael Torres Molina, Angel Torrero Mesa, Rafael Torres García.

Miguel Torres Tejero, Francisco Toscano Zamorano, Mariano Trocero Simón, Rafael Trucha, José Urbano Castro, Manuel Valdivia Fernández, José Valencia Luque, José Valverde Hidalgo, José Valerís González, Antonio Vázquez Rodríguez, Juan José Vega Gómez, Enrique de la Vega Martín, Luis Velasco Cáceres, Rafael Velasco Haba, Antonio Velasco Moreno, Vicente Ventura Ortiz, Tom Vero Reina, Rafael Villar Cabello, Rafael Villodres Salazar, Antonio Yasta Díaz, José Zamorano Jurado, Joaquín Subia Martínez y Francisco Zurbano Jaquet.

## Información militar

### A sus destinos

Se han incorporado a sus destinos el oficial segundo de Administración militar, oficial de labores de la Fábrica militar de Subsistencias, don Francisco Amosua y el teniente coronel de la Remonta don Francisco Chinchilla.

### Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el alumno de la Academia de Sanidad militar don Antonio López.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el coronel del regimiento de la Reina don Cayetano Alvear.  
Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento de la Reina don Juan Arredondo.  
Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.  
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día 4

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.40 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.25.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101.90

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290.00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.90.—Londres a la vista, 27.20.

Metas preciosas.—Centones antiguos, 8.90.—Id. nuevos, 6.90.—Oro antiguo, 7.90.—Idem nuevos 6.90.

## BANDO DE LA ALCALDÍA

### LOS PERROS HIDRÓFOBOS

El Alcalde de Córdoba ha dictado la siguiente oportuna circular:

«Los frecuentes casos de mordeduras por perros hidrófobos que vienen ocurriendo y que denuncian el incumplimiento en que se dejan los previsores preceptos de las ordenanzas vigentes por parte de los dueños de aquellos, y reconociendo esta Alcaldía que es uno de sus deberes más elementales garantizar la seguridad de los vecinos alejando toda posibilidad de peligros, como los que se ofrecen a diario por la libre circulación de dichos animales dentro de la ciudad, obligame a recordar al público la observancia de los artículos 492 y 493 de aquel Código local que prohíben terminantemente que los expresados canes vaguen por las calles sin bozal, exigiendo asimismo que los que hayan de salir a la vía pública o estén próximos a la misma en patios, tiendas o portales se hallen asegurados con un bozal de buenas condiciones que no les permita causar el más leve daño a los transeúntes y además previenen que estén provistos de un collar en el que aparezca inscrito el nombre de la persona a quien pertenezcan.

Al reproducir estos preceptos que una incuria harto sensible ha dejado en olvido, se advierte al público que se procederá muy en breve a la extinción de los perros que se encuentran sin aquellas condiciones y que sus dueños serán corregidos con las multas para que me faculta el artículo 77 de la ley municipal.

Córdoba 4 de Diciembre de 1912.—S. Muñoz».

## ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

### El concierto de Bordas y Cortot

De verdadero acontecimiento artístico puede ser calificado el concierto celebrado anoche en el Conservatorio provincial de Música por el gran violinista español don Antonio Fernández Bordas y el famoso pianista francés señor Alfredo Cortot.

La concurrencia, que era tan numerosa como distinguida, ocupaba el salón de actos y se extendía por los departamentos contiguos, más, no obstante la grande afluencia de público, los eminentes artistas fueron escuchados con un silencio completo. Al final de cada número, los espectadores prorumpían en entusiásticos aplausos.

El programa de las obras interpretadas por los señores Fernández Bordas y Cortot fué el siguiente:

Primera parte: Sonata (Op. 47) dedicada a Kreutzer, de Beethoven.—I. Adagio sostenuto; Presto.—II. Andante con variaciones.—III. Final: Presto. Para violín y piano.  
Segunda parte: Träumerei, de Schumann.—Le précisée, de F. Couperin.—Mazurca, de Zerkicki. Para violín.—Muerte de Iseo, de Wagner, transcrita por Cortot.—Andante spianato et polonaise (Op. 22) de Chopin. Para piano.

Tercera parte: Legende, de Wieniawski.—Nocturno en mi bemol, de Chopin, Sarasate.—Danza, de Sarasate. Para violín.—Legende: Saint François de Paul marchant sur les flots, de Liszt.—Berceuse, de Chopin.—2. m.º Rapsodie Hongroise. Para piano.

Los insignes concertistas merecen bien del arte por su ejecución justa, severa, acertadísima y por su respeto profundo a las obras que interpretaron.

Fernández Bordas, el profesor ilustre del Conservatorio y de la Capilla Real, estuvo hecho un maestro, de los que se oyen muy pocas veces, pero ¡muy pocas!

El público no se cansaba de aplaudir, de ovacionar al que se adueña de los espectadores y los tiene pendientes de su arco amplio, elegante, y de sus notas, limpias, dulcísimas, sostenidas, en ocasiones, de ecos lejanos; apasionados, vehementes, otras veces; brillantes, arrebatadoras, siempre y otras que más que tocadas son cantadas de un modo maravilloso por Fernández Bordas, que es el Anselmi del violín cuando quiere dar una nota de «virtuosismo», siempre saludable si está discretamente administrado.

Iguales justos elogios merece el ilustre pianista francés.

Cortot es en Francia, en Alemania, en Inglaterra, un grande, un extraordinario pianista: es profesor del Conservatorio de París y es un notabilísimo director de orquesta, de grandes orquestas.

Estos antecedentes le habían captado de antemano la admiración del público y la realidad superó con creces todas las presunciones. Hay que consignar que Cortot y Fernández Bordas, además de ser concertistas soberbios, se unen admirablemente en las sonatas,

y el diálogo resulta ajustadísimo, perfecto, verdaderamente admirable.

El público ha quedado asombrado de la portentosa ejecución y de las excepcionales facultades de ambos artistas, cuyo paso por Córdoba será recordado como un gran acontecimiento.

A las aclamaciones que anoche los tributara el público unimos nuestros entusiásticos aplausos, lamentando que la falta de espacio y tiempo en este día de muchas noticias nos impide del gusto de hablar más detenidamente del gran violinista español don Antonio Fernández Bordas y el famoso pianista francés señor Alfredo Cortot.

## GACETILLAS

### Acto de cortesía

Una comisión de maestros de las escuelas públicas de Córdoba formada por don Lorenzo Ruiz Pozuelo, don Félix Escalante Martín y don Manuel Serrano González, visitó ayer, en representación de todos sus demás compañeros, a don Salvador Muñoz Pérez para felicitarle por su nombramiento de Alcalde de esta capital, así como por sus proyectos en favor de la enseñanza y para ofrecerse a la nueva autoridad local.

El señor Muñoz Pérez agradeció mucho la atención.

### Descanse en paz

A las dos y media de la madrugada última ha dejado de existir en esta capital, víctima de cruel dolencia, nuestro amigo don Calixto Tomás y Gómez, director de la Escuela especial de Veterinaria.

El finado era persona de gran ilustración que, merced al estudio y a su laboriosidad, supo conquistarse un puesto distinguido entre los hombres de ciencia.

Pertenecía a varias doctas corporaciones y en más de una ocasión demostró su cultura en discursos y conferencias notables.

Por sus excelentes dotes de carácter contaba, además, con numerosos amigos.

La conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud se verificará esta tarde a las tres y media y los funerales mañana, a la misma hora, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Enviamos el pésame más sincero a la apreciable familia doliente y pedimos a Dios por el alma del finado.

### En la cárcel

El profesor de Instrucción primaria de la cárcel don Mariano Maqueda ha repartido entre los reclusos que por su comportamiento, aplicación y asistencia a clase lo han merecido, catorce abrigos de Bayona, donados por una persona caritativa que oculta su nombre.

Los reclusos agradecidos son Felipe Manzanedo Pulido, Abelardo Romero Benítez, Zacarías Nogueira Sánchez, José Ventura López, Vicente Padra López, Francisco Delgado Fernández, Plácido Martín Finir, Manuel Mesa Arnedo, Tiburcio García González, Francisco Chamorro Expósito, Antonio Romero López, Manuel Valenzuela Martínez, Arturo Simón Vázquez y Luis Serrano Castro.

### Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las personas siguientes:  
Encarnación Sanz Castro, de 5 años, con domicilio en la calle Santa María de Gracia número 104, de una contusión en la región carpiana izquierda.

Matilde Cabello, de 6, que vive en la calle de Especieros 47, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Francisco Marín Marín, de 33, transeunte, de una erosión en la mano derecha.

José Alonso Micho, de 14, transeunte, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Andrés Serrano Torres, de 70, domiciliado en la calle Mayor de Santa Marina 13, de una contusión en la región lumbar.

Antonio Góngora Valero, de 50, que vive en la misma calle número 24, de una contusión en el tórax.

José Rosa, de 60, domiciliado en la de Barrionuevo 2, de una relajación lumbar.

¿Por qué expende tanto café la Compañía Hispano-Francesa? Pues porque no contienen ninguna sustancia nociva a la salud y son los mejores.  
ALFONSO XIII 24, sucursal plaza Almagra 34.

### El general Andino

Ayer pasó por esta capital, procedente de Madrid y con dirección a Málaga, el general de brigada don Claudio Andino, que va a Melilla.

### Testimonio de gratitud

La señora doña Apolonia López, viuda de Obregón, y doña Antonia Delgado de Torres, Presidente y Secretaria del Patronato del Comedor de Caridad, nos han enviado una atenta carta manifestando el profundo agradecimiento de dicho Patronato a las personas que han contribuido con sus donativos a costear las comidas extraordinarias dadas a los pobres durante los días de Nochebuena y Pascua.

### Reyerta

El guardia municipal número 41 detuvo ayer a Francisco Marín María y José Alonso Micho, quienes promovieron reyerta y el primero agredió al segundo con una faca causándole una herida en la nuca izquierda.

También fueron detenidos José Pérez Rodríguez y Antonio Romero Martínez, ambos sujetos de malos antecedentes que acompañaban a los promovedores de la cuestión.

Todos han sido puestos a disposición del Gobernador civil.

### Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Concepción Sánchez, digna esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Pineda Arroyo, del comercio de esta plaza.

Felicidades a los padres por este fausto suceso familiar.

### Los inspectores veterinarios

Durante el mes de Diciembre último los inspectores veterinarios practicaron los siguientes servicios:

En el matadero, reconocimiento de 2.101 cerdos, 426 reses mayores y 794 menores, desechando por no reunir condiciones para el abasto 30 reses mayores y 9 menores.

También inutilizaron 4 reses mayores, 2 menores, 1 cerdo y 78 hígados y pulmones por diferentes causas.

En los felatos reconocieron 1.149 chivos, 1.031 kilos de embutidos, 415 jamones y 1.601 bultos de pescado, mandando inutilizar 7 chivos

por no hallarse en buen estado para el consumo.

### Caida

Ayer tuvo la desgracia de caer en el Campo de la Verdad el niño de cinco años Antonio Márquez, produciéndose la fractura del hueso derecho.

Después de asistido en la Casa de Socorro fué llevado a su domicilio.

Los mejores cafés son los de la Compañía Hispano-Francesa.  
ALFONSO XIII 24, sucursal plaza Almagra 34.

### El regimiento de la Reina

Es probable que hoy marche a Málaga un batallón del regimiento de infantería de la Reina.

### Defunción

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Mercedes Alijo Carmona.

Enviamos a su apreciable familia el más sincero pésame.

### Por suceso

Ha sido denunciado al Juzgado correspondiente Luis Manjón Ruiz por haber convertido en retrete la vía pública.

### En la Audiencia

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará en juicio oral y público la vista de la causa instruida en el juzgado de Hijos del Duque, por el delito de hurto, contra Manuel Buciegas y oro, que serán defendidos por el señor Serrano y representados por el señor Cruz.

En la sección segunda se celebrará el de la causa correspondiente del juzgado de Posadas, también por hurto, contra Rafael Cruz García, cuya defensa está a cargo del señor Jimenez (don Lois) y la representación encomendada al señor Toro.

### A Jerez

Ayer en el tren correo marcharon a Jerez de la Frontera los Marqueses del Mérito.

### Foco de infección

Los vecinos de la plaza de San Eloy se quejan de que, desde hace algún tiempo, hay en aquel lugar un gran montón de granzas e inmundicias que constituye un foco de infección.

### Tropas a Melilla

Anoche, pasó por Córdoba, con dirección a Melilla, el primer escuadrón del regimiento de Villarrobledo.

Acudieron a la estación el Gobernador militar Marqués de Salamanca, acompañado de su ayudante señor Heredia y otras personas.

### Apertura

El lunes se verificará la apertura de la sucursal que el Banco Español de Crédito ha establecido en la calle del Duque de Huelva chuecos.

### Al Hospital

Por orden del Inspector de higiene fué trasladada ayer al Hospital de Agudos la joven de 14 años Josefa Velasco, atendida de viruela.

### Don Ricardo Velázquez

Se halla en Córdoba el ilustre arquitecto don Ricardo Velázquez, encargado de la restauración de la Mezquita y de las excavaciones de Medina Azahara.

### El Batallón infantil

La corrida que había de celebrarse mañana a beneficio del batallón infantil ha quedado suspendida por ahora hasta ultimar ciertos detalles.

### Almanaque anunciador

Don Manuel Lorenzo, representante de la casa de Lacalle y C.ª, de Barcelona, dedicada a la fabricación de correas para máquinas, nos ha enviado un artístico almanaque anunciador, por el cual le damos las más expresivas gracias.

### El giro postal

Han quedado abiertas al Giro postal las estafetas de Béjar (Salamanca), Carayaca (Morci), Quintanar de la Orden (Toledo), Ubeda (Jaén) y Villapando (Zamora).

### Rasgo generoso

El Alcalde de Boadilla, cumpliendo uno de los acuerdos tomados por aqnel Ayuntamiento, ofició ayer al Gobernador civil dándole cuenta, de que dicha corporación había acordado por unanimidad remitirle 50 pesetas con destino a la Junta provincial de damas de la Cruz Roja para socorro de los enfermos y heridos de la campaña del Rif.

### Permiso

Se le han concedido quince días de permiso al oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Joaquin Fernández.

### Subastas

Los días 5, 8, 13, 19 y 20 del mes corriente, a las dos y media de la tarde, se celebrarán en la Diputación provincial las subastas para contratar la adquisición de varios géneros con destino a los establecimientos benéficos.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:  
Temperatura máxima al sol y al aire libre: 13.20.—A la sombra: 15.60.—Mínima: 07.00.—Humedad: 73.00.—Oscilación: 16.60.—Agua de lluvia en milímetros: 0.00.—Agua evaporada e higrómetro: 1.80

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0.º: 759.60.—Temperatura a la sombra: 02.20.—Ídem de termómetro húmedo: 01.40.—Tensión del vapor: 05.00.—Humedad relativa: 93.00.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 53.

Probad los cafés de la Compañía Hispano-Francesa y no tomareis de otros.  
ALFONSO XIII 24, sucursal plaza Almagra 34.

### Traslación de censos

La Diputación provincial ha pasado a los respectivos Registros de la propiedad los antecedentes necesarios para llevar a cabo la traslación de asentos de censos de la antigua Contaduría de Hipotecas al Registro moderno.

### Gran Cine

Con mucho éxito comenzó anoche a trabajar en el Cinematógrafo del señor Ramirez o Aguilera el ingenioso monologista don Luis Esteso.

### De Hinojosa del Duque

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, habiéndose posesionado de la Alcaldía presidencia, por reciente nombramiento de R. O., don Juan Murillo Moyano, quien, en las elecciones generales cele-

bradas en Diciembre de 1909 fué elegido con el carácter de conservador.

Los demás cargos han sido provistos en la forma siguiente:

Primer teniente de Alcalde don Juan Antonio Gómez Conde, liberal barrosista; segundo, don Miguel Rubio Alías, liberal, amigo de don Amador Perea; tercero, don Manuel Tomás Ledesma, conservador; y cuarto, don Floro Pizarro Rebollo.

Sindicos: don Manuel Calderón Torrico, conservador y don Francisco Barbero Carrasco, liberal, amigo de don Amador Perea.

Interventor, don Francisco Díez Ropero, conservador.

### Joven ahogada

El día primero del actual apareció flotando sobre las aguas del río Guail, en el término de Jauja (Lucena), el cadáver de la joven Dolores Carrasco Sánchez, que pereció ahogada en dicho río en el mes de Octubre último.

### Traslados de presos

Se han dado las oportunas órdenes para que sean trasladados los reclusos Juan Reyes y José Quero López, el primero desde la cárcel de La Rambla a la de Posadas y el segundo de la de Aguilar a la de Córdoba.

### Denunciado

La guardia civil del puesto de Priego ha denunciado a Vicente Ortiz Pizarro por usar armas prohibidas.

### Nombramiento

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Calanda (Teruel) doña Pascuala Viergos Homedes, que desempeñaba igual cargo en una de las escuelas de Fuente Obejuna.

### Cargo vacante

Está vacante el cargo de fiscal municipal suplente de Pozoblanco.

Puede ser solicitado en el término de quince días.

### Un fresco

En Villa del Río ha sido detonado por viajar sin billete en el tren mixto descendente del día primero del actual el joven de 15 años, natural de Loeches Segundo Catalán Bautista.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratifica.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

## Avisos útiles.

### Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—No equivocarse.—La anunciada Realización Sevillana un tejidos y novedades está en el piso alto del establecimiento de Francisco Herrero, Alfonso XIII, frente a la confitería.

Buen surtido y precios sin competencia, como se viene demostrando.

Horas de despacho, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Venras al contado y precios fijos.

No se dan muestras ni géneros a vista.

—Ensayad los que sois artríticos y padecéis de cólica, gota, reuma, arenillas, cólicos nefríticos, neurralgias, etc. La «Piperazina granular efervescente Dr. Grau» y quedareis satisfechos de sus excelentes resultados.

—Los médicos recomiendan la Hemoglobina Asimilable Stangre, por su pronta acción aperitiva reconstituyente. Venta Farmacia.

—Para Pascuas de Reyes.—El Bazar y Ferreteria «La Campana» acaba de recibir un surtido de juguetes, nunca visto en esta ciudad y al alcance de todas las fortunas, lo que pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general para que visiten la exposición de los mismos y se cercieren de que es verídico todo lo dicho.

## OSTRAS DEL CANTÁBRICO

Se reciben diariamente en el establecimiento de Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2. De venta a 0.75 céntimos docena.

## PAJA

Se admiten ofertas de paja empacada para piensos en grandes cantidades sobre muelle de CEUTA.

Dirigir proposiciones con precios, cantidades y plazos de entrega al Director del PARQUE DE INTENDENCIA DE CEUTA.

## Sección Religiosa

# EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como procuradores síntomas de una rápida y perfecta curación. La curación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y álcera de carácter maligno) un éxito completo.

**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS**

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

**¡NO FIARSE DE IMITACIONES!**

## GRAN CAFÉ Y CONFITERÍA LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESES CAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA; empanadas de pescado y PLATOS PARA POSTRES.

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Sucursal "La Esmeralda,"

Ultramarinos y Confitería

Gondomar 1 y 19 — Teléfono número 4.

## Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

## LOS REYES MAGOS

En el Establecimiento de Artículos Fotográficos, Óptica y Relojería de **Agustín Fragero**

se encuentra un extenso surtido en toda clase de juguetes, muy caprichosos, propios para este día. También hay máquinas fotográficas, muy pequeñas, de excelentes resultados y relojes en plata, acero y nácar, para señoritas y niños.

Garantía en todos los artículos. Extenso y variado surtido en postales para felicitar estos días.

Conde de Gondomar, número 4, Córdoba.

## SEGUROS DE QUINTAS BANCO ARAGONÉS SECCIÓN DE SEGUROS ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.—Constituido depósito **Pesetas 200.000**, máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912

## SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresado en concepto de redenciones a metálico la respetable suma de **Pesetas 3.061.748**.

Pidanse detalles a la Dirección general o a la Subdirección de Córdoba a don **Antonio Conrotte**, calle Alfaro, núms. 28 y 30.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 4 y 5.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

### Madrid

#### Consejo en Palacio

El consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio fué muy breve.

El Jefe del Gobierno empezó su discurso saludando al Monarca por tratarse del primer consejo que se verifica en el año actual, y después hizo el resumen de las cuestiones políticas pendientes, tanto en el interior como en el exterior.

#### Firma regia

Después los ministros pusieron a la firma del Rey varios decretos, entre ellos los que siguen:

Nombrando Canónigo de la Catedral de Logroño a don Tomás Mozonillo.

Creando un juzgado de instrucción y de primera instancia en Carrión.

Fijando en 680.099 pesetas la cuota mínima que en concepto de utilidades debe abonar la Compañía Desmineral.

Y resolviendo varias competencias.

#### Lo que dice Canalejas

El Jefe del Gobierno ha manifestado que nada nuevo ocurre en Melilla y que el temporal ha amainado algo.

También ha dicho que se ha dado cuenta a García Aldave de los elementos que acumula el Gobierno para enviárselos y que el Capitán general de Melilla ha contestado que tiene con ellos suficiente.

#### Un almuerzo

El Presidente del Consejo ha obsequiado hoy con un almuerzo a los ministros para festejar la entrada del Gobierno en el segundo año de poder.

#### El Infante don Jaime

El próximo día 15 será enviado nuevamente a Friburgo el Infante don Jaime para continuar su curación.

#### El Consejo del Banco

El Consejo del Banco de España se ha reunido hoy y ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

### Al público

Precios establecidos para la venta al detall por la casa Viuda de Naval Manso en su almacén calle San Pablo 55 desde el día de la fecha hasta nueva cotización:

Aceites finos de oliva a 42 reales la arroba de primera clase y a 21 la media. Idem de segunda clase a 40 la arroba y a 20 la media.

Vinagres puros de uva a 20 reales la arroba de primera clase y a 10 la media. Idem de segunda clase a 18 reales la arroba y a 9 la media.

Se sirve a domicilio.—Teléfono n.º 134

### AL PÚBLICO

La fábrica de jabones «El Chimeneón» pone en conocimiento del público en general que desde 1.º del actual queda hecha la baja del impuesto de consumo en sus jabones, correspondiendo al KILO 20 CENTIMOS.

**Faltan viajeros** varias regiones, sueldo fijo y gastos pagados: precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferretería. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCARROTA.

En su virtud estima que los juzgados y ayuntamientos de los pueblos, y aldeas deben ordenar la fijación de carteles en los que se advierta que todos los documentos necesarios para el embarque se facilitan gratuitamente.

Asimismo interesa que se entregue a los tribunales a los que embarquen ocultamente con documentación falsa y que se prohíba la expedición de billetes cuatro horas antes de zarpas los buques, como se hace en la actualidad. Propone que cada buque entregue la declaración exacta del número de emigrantes que puede conducir y que se nombren médicos que acompañen a las expediciones, ajenos a las compañías de emigración y a los buques.

El Ministro de Fomento trata de estudiar la memoria e implantar todas las medidas que sea posible a fin de evitar los abusos que se cometen hoy.

#### Romanones

El Conde de Romanones sigue mejorando de la indisposición que le aqueja.

#### El proceso de Cullera

Los defensores de los procesados de Cullera ante el Consejo Supremo de Guerra han concluido ya el estudio de la causa.

#### El Príncipe de Mónaco

El próximo día 24 llegará a Madrid el Príncipe de Mónaco.

#### Ascensos militares

La propuesta de ascensos de este mes correspondiente al arma de infantería comprende nueve tenientes coroneles, once comandantes, ocho capitanes y diecisiete tenientes de la escala activa y de la de reserva dos capitanes y cinco tenientes.

En la Intendencia militar ascienden un subintendente de segunda, dos mayores, un oficial primero y dos segundos e ingresan un subintendente de segunda, un mayor y cuatro oficiales primeros.

Y en oficinas militares un escribiente de primera y cuatro de segunda e ingresan dos sargentos de infantería y dos de caballería.

#### Sufragios

Con motivo de ser hoy el aniversario de la muerte de Sagasta su familia ha costeado misas en varias iglesias.

#### Petición de una cruz

El coronel del regimiento de Tuxtut Nájuez de Prado ha pedido la Cruz de San Fernando por la carga que dió el 27 de Diciembre por la escolta del general Aguilera, causando al enemigo muchos heridos y recogiendo cuarenta y tres cadáveres.

#### Consejo de ministros

Mañana se celebrará consejo de ministros en el palacio de Gobernación.

#### Movimiento de tropas

Parece que no se darán órdenes para que marchen a Málaga los regimientos de Asturias y Covadonga hasta que hayan embarcado con rumbo a Melilla las fuerzas que hay en aquella población.

#### «Machaquito»

En el tren rápido ha salido para Córdoba el diestro Rafael González (Machaquito.)

Continúa mejorando.

#### Ametralladoras

Se está organizando un grupo de ametralladoras para la brigada del general Moragas.

#### Conferencia

Allendésalzar ha visitado hoy a Maura.

Ambos han celebrado una larga conferencia.

#### Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Caballería el capitán don Frutos Duste.

#### Suscripción

El «Diario Universal» ha cerrado hoy la suscripción para los soldados de Melilla.

Asciende a 39.688 pesetas. Se ha telegrafiado al Banco de Cartagena para que las gire telegráficamente y el Director de dicho periódico ha encargado a García Aldave que las distribuya.

#### Acto generoso

El general Lineros ha renunciado a favor de los huérfanos de individuos del arma de infantería un crédito que debía cobrar, procedente de la campaña de Cuba.

#### Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del general García Aldave don Antonio Espinosa Sánchez.

#### La sanidad de los campos

El Ministro de Fomento ha dictado una importantísima Real orden encaminada a que se cumpla en todas sus partes la Ley de las plagas del campo de 21 de Mayo de 1908.

También dicho Ministro y el Director general de Agricultura ocuparse en todo lo que se relaciona con la sanidad de los campos, dictando energías disposiciones.

### Provincias

#### Tropas a Melilla

Telegrafían de Málaga que están embarcando las fuerzas que se hallan en dicha población y que, una vez en los buques, esperarán a que anuncie de Melilla que pueden zarpas estos.

En el «Vicente Roda» irán los escuadrones primero y segundo del regimiento de Lusitania y quinientos soldados de los de infantería de Extremadura y Borbón.

También marchara en este barco el Infante don Fernando que está muy aliviado de su indisposición.

Esta tarde ha pasado por la ciudad. En el vapor «Alerca» embarcarán una batería de artillería que ha llegado de La Coruña, el Infante don Alfonso de Orleans, el general An-

dino y numerosos jefes y oficiales que van a incorporarse a sus cuerpos.

En el «Lázaro» el regimiento de Saboya; en el «Lister» el de Wad-Rás, y en el «Vicente Ferrer» el tercer escuadrón del de Alfonso XII.

Un gentío inmenso presencia desde los muelles las operaciones del embarque.

También ha presenciado esta tarde los infantes don Alfonso y don Fernando y el general Andino.

A un caballo se le rompió la braga al ser embarcado y cayó a la bodega del buque, matándose.

#### Gobierno militar

Ha tomado posesión del Gobierno militar de Málaga el coronel de aquella Zona don Pelayo Torres.

#### Acuerdo plausible

El Ayuntamiento de Granada ha acordado felicitar al ejército de operaciones de Melilla y enviar dos mil pesetas a García Aldave para que las reparta entre la tropa.

#### Dos incendios

Participan de Lérida que en el pueblo de Tort un horroroso incendio destruyó dos casas. Pereció mucho ganado caballar.

Como presunto autor ha sido detenido un vecino de la villa indicada.

En Abellán de Concas, también perteneciente a la provincia de Lérida, otro fuego ha convertido en ruinas un edificio.

Milagrosamente pudo ser salvado un niño que se hallaba en la casa.

Las pérdidas originadas por ambos siniestros son de mucha cuantía.

#### Precauciones

Participan de Barcelona que se ha enviado policía a Sabadell por si se repiten mañana, en el mitin obrero anunciado, las manifestaciones de protesta contra la guerra.

#### Hojas clandestinas

En Tarrasa ha recojido la policía unas hojas clandestinas en favor de los presos.

Ha sido detenido uno de los individuos que las repartían.

### Noticias de Melilla

#### Nueva posición

Comunican de Melilla que ayer fuerzas del regimiento de Africa, un escuadrón de caballería y una batería ocuparon, sin contratiempo alguno, una posición delante de Yazanen, desde la cual se domina toda la zona Norte de la caba de Benisidel.

#### El tiempo.—Tranquilidad

El tiempo ha empezado a mejorar.

Nada anormal se nota en el campo enemigo.

#### Larrea

El general Larrea está muy aliviado de la indisposición que sufre.

Hoy ha asistido a su despacho.

Lo han visitado el Kaid de la tribu de Quebdana y varios jefes y oficiales de nuestro ejército.

#### Baterías de montaña

Ha llegado el vapor «Barcelona» conduciendo dos baterías de montaña.

#### Aldave

El Capitán general de Melilla celebró esta mañana una conferencia con los generales.

Luego visitó los nuevos pabellones donde se alojará el Infante don Fernando, construidos por la junta de arbitrios en el barrio de la Reina Victoria.

#### El Infante don Fernando

El anuncio de la llegada del Infante don Fernando ha producido excelente impresión en la tropa.

El periódico «El Telegrama del Rif» publica un artículo elogioso y dándole la bienvenida anticipada.

### Extranjero

#### La revolución en El Ecuador

Según noticias de Quito, ha estallado la revolución en la república del Ecuador.

El general Montero se ha proclamado Jefe supremo de las tropas.

En Guayaquil se ha constituido el gobierno revolucionario.

El Presidente de la República ha nombrado Generalísimo al general Pieza.

Este se dispone a salir al encuentro de los revolucionarios, quienes han volado un puente del ferrocarril de Richeamba y han cortado las líneas telegráficas.

#### Un fallo

Participan de Gibraltar que el juez del Tribunal Supremo ha fallado en el pleito promovido con motivo del choque de los vapores «Emir» y «Sirdventon», el primero francés y el segundo inglés, ocurrido en el Estrecho, en Agosto último, accidente a consecuencia del cual se fué a pique el «Emir», resultando numerosos ahogados.

Dicho fallo es condenatorio para el comandante del «Emir», a quien se considera causante del choque.

Los armadores franceses elevarán una apelación a los Tribunales de Inglaterra.

#### Las negociaciones franco-españolas

El periódico «Le Matin», de París, dice que Francia, en las negociaciones con España, nada podrá admitir que suponga sacrificio de sus intereses y sus pretensiones legítimas, y añade que esta manifestación no implica duda respecto a que en Madrid obran las influencias bienhechoras de las grandes naciones amigas de Francia y España para que se llegue a un amistoso y satisfactorio arreglo entre ambas.



EL ILMO. SEÑOR

## DON CALIXTO TOMÁS Y GÓMEZ

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA

Académico de número de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad, Miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia, etc., etc.

**HA FALLECIDO EL DIA 5 DE ENERO DE 1912**  
a las 2 y 1/2 de la madrugada y a los 49 años de edad.

El Director accidental y Claustro de profesores de la mencionada Escuela; su desconsolada viuda doña María -aldeaña y Gonin; sus hijos don Ramón, don Antonio y don Rafael; su madre y hermana (ausentes); madre política, hermano político, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy a las tres y media de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana, á la misma hora, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán «agradecidos».



LA SEÑORA

## DOÑA MERCEDES ALIJO Y CARMONA

HA FALLECIDO

**A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA 4 DE ENERO DE 1912**

A LOS OCHENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

Su desconsolado hermano, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Basilio 56, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALM. DE

EL ILMO. SEÑOR

## DON LOPE DE HOCES Y LOSADA

CONDE DE HORNACHUELOS

**QUE MURIÓ EN EL SEÑOR EL 5 DE ENERO DE 1911**

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, capilla de la Expectación, Real Iglesia de San Pablo, San Hipólito, Padres de Gracia y Hospital de los Dolores por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad dicho día, en forma de jubileo, en la Iglesia Hospital de los Dolores.

Sus aflijidísimos viuda e hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican a sus buenos amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, II.  
POZOBLANCO.  
Granada. España. Realms.

Timbre que llevan en las subiertas los Chocolates de Confianza de los señores de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, a fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general a que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto el higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER  
Mucho cuidado con las imitaciones.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA



## POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.  
SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEJURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noél evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañeros. Úsese siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.  
Exigida la marca Noél, no dejarnos sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Pau, calle Mallorca, 184, Barcelona.  
De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

### TELEGRAMA

Sr. D. Antonio Castro  
La Arsenilla.

Librería, 1, 3 y 5, frente a la calle Nueva CORDOBA

Para Córdoba.—La Argentina.—Establecimiento de Quincealla y Bisutería de D. Antonio Castro.

Comprobado reparto económico y verdad año anterior hecho su acreditado establecimiento, enviamos tres wagones jugueteros elegidos gran novedad, que dará casi regalados a niños Córdoba, por si nosotros no llegamos tiempo, consecuencia huelga caballos disgustados desarrollo permitido Gobierno español a automóviles y aeroplanos.—*Los Reyes Mayos* 12—11

PÉRDIDA.—Desde la línea de la sierra hasta la Cruz Juárez se ha extraviado un bolso de señora, conteniendo unos guantes, dos velos y un rosario. A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la imprenta y papelería de don Pedro de la Peña, se le agradecerá y gratificará, si así lo desea, pues el rosario es recuerdo de familia. 5—2

VENTA DE MADERAS.—Para cortarlas en la meneguente de Enero próximo se han señalado en la huerta de Soto-Cavero y de Garcel-Catvo, término de Castro del Río, y a una legua del mismo, 274 pías, entre álamos negros y blancos, de diferentes gruesos y aplicaciones. Para tratar de su venta y condiciones con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, núm. 12. 10—10

Pérdida.—El día 5 de Diciembre se ha extraviado una galga colorada, boqui-negra, de seis meses. Se ruega a la persona que la encuentre la presente en la cantina del Cuartel de Alfonso XII, donde se le gratificará. 5—5

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Dama, Relojes, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Luján y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—4

El domingo 1.º del corriente se extra- virá un abrigo de punto, color tabaco, en el camino de la huerta Segovia. Quien lo devuelva a Sánchez Hermanos le gratificarán. 5—2

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Dama, Relojes, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Luján y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—4

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Dama, Relojes, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Luján y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—4

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Dama, Relojes, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Luján y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—4

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Dama, Relojes, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Luján y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—4

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Dama, Relojes, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Luján y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—4

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Dama, Relojes, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Luján y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—4

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Dama, Relojes, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Luján y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—4

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Dama, Relojes, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Luján y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—4

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Dama, Relojes, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Luján y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—4

Se vende una escopeta de dos cañones, otra de salón, un toldo, dos tinas grandes, una cocina de gas, un hermoso baño, un filtro con su pie, cama de matrimonio nueva, juego de barbería, mesa de comedor, un velador, cuadros, varias obras de Pérez Galdós, Dama, Relojes, Julio Verne, Luis de Val, Ortega y Frias, Luján y otros, una vajilla nueva, cortinas, alfombras, cojines, lavabo de caballero, estufa de calefacción, sillones, mortero de piedra, etc. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—4

## Mercedes Molina

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Matritiela, de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París a precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, núm. 11

Leche pura de cabra por cuenta del ganadero.—A las siete de la noche y a las siete de la mañana se vende a 25 céntimos cuartillo, Alfaros, 34. 10—6

En la calle Borja Pavón, núm. 20, se venden damajuanas de todos tamaños y barrios de excelente madera y bien avinados. Hay varios tamaños desde una arroba hasta diez, todos en perfecto estado y construcción. Los vende su dueño en módico precio por haber dejado el negocio de vinos. 10—10

Tenedor de libros práctico.—Se ofrece para casa de negocio, fábrica ó industria, plaza de las Tazas, 5. 5—2

### ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20, Córdoba.

Desde el día se venden las hiervas de la finca "La Viñuela", situada a tres kilómetros de esta capital y al pago de Santo Domingo. Para tratar de su precio y condiciones, calle Alfonso XIII, núm. 48. 10—3

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y efectos, en la calle Abéjar núm. 2. 5—1

Amo de cría.—Desea colocarse joven de 24 años, soltero, primeriza. Vive calle Costanillas, núm. 406. 5—1

### 606

Enfermedades de la piel y sífilíticas DOCTOR CASTELLS Calle Condé de Barajas, 20, Sevilla. Consulta de 11 a 12 y de 2 a 5

VENTA DE ALAMOS NEGROS Y ENGINAS Para cortarlas en la meneguente de Enero se han señalado en el cortijo "La Morena" 256 álamos negros y algunos blancos y 190 encinas, encinetas y chaparros. Para tratar de su venta y condiciones, con don Rafael Ayustante, calle Saravias, 5. 10—8

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, propia para establecimiento, en la plazuela de San Juan de Letrán, núm. 49. Informarán del precio y condiciones en la calle Montero, número 37. 10—7

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Osario, 24. Llave y condiciones, Banco de España. 10—4

D. FRANCISCO SANCHEZ GAMA Y ALBONAZ único afinador y reparador de pianos, órganos, máquinas cantantes y acordeones. Trabajos perfectos garantizados y sin perjudicar los instrumentos ni a sus dueños, pues no ofrece participaciones para que lo recomienden. Los avisos: Sánchez de Feria, 8 y en el primer almacén de música, pianos ó instrumentos en Córdoba. Claudio Marcelo, núm. 5. 2

Desde el día se arrienda la casa de la huerta de San Jerónimo, situada en la sierra de este término, y se vende el esquimo de naranja de dicha finca. Para tratar, con don Luis Gutiérrez, café de la Peña. 6—3

Desde el día se arrienda un piso en la calle Madera Alta, núm. 11. Informarán de su precio y condiciones en la calle Jesús María, núm. 1. 5—3

Canarios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 48, establecimiento de bebidas. 5—4

Se arriendan, on junto ó por separado, el derecho de labor y los frutos de bellota, yerba y pastos para toda clase de ganados de la dehesa de San Rafael (antes Grijuela) término de Espiel y Villaviciosa, a 300 metros de la estación del Ferrocarril de Alhondigulla y cinco kilómetros de la de Vacar, teniendo por lindero en una extensión de seis kilómetros el río Guadiato. Se pueden hacer los barbechos desde luego para empezar los disfrutes desde San Miguel inmediato. Para tratar en Cabeza del Buey con don Manuel López de Ayala. 5—3

Arrendamiento.—Desde el día ó para desde el próximo San Juan en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, c/º espacio-cos locales para almacenes ó industrias y un apartado muy cómodo en el piso principal. Para precio y condiciones, Capuchinas, 10, duplicado ó Sres. Mills y Pérez (almacén de hierros). 10—2

EL SUIZO CHICO Casa para viajeros. Comidas y camas en la calle de la Victoria, 10, Córdoba

RAFAEL MORENO GIMENEZ Paseo de la Victoria.—CORDOBA

Dependiente de Comercio.—Joven de 19 años, sin pretensiones, con siete años de práctica en el ramo de pasamanería y mercería desea colocación en Córdoba ó fuera. La Casa de D. Benigno Iñiguez en Liquidación informará.

Este antiguo Colegio, que a cargo de su Director propietario D. Miguel Melendo, se hallaba establecido en la calle de Leones, núm. 16, ha sido trasladado, por mejora de local, a la de Horno del Cristo, núm. 2, en donde cuenta con amplios y ventilados locales de clases, patios, jardines y cuanto aconsejan la higiene y la Pedagogía modernas, estando, además, dotado de competente profesorado, y contando con excelente material científico para la educación de sus alumnos. Los alumnos externos abonan 750 pesetas mensuales por la enseñanza Elemental y 10 pías. por la Superior. Los Internos por su pensión 202'50 pías. trimestrales y los medio-pensionistas 112 pesetas 50 céntimos. 10—8

## Mantecados de Antequera

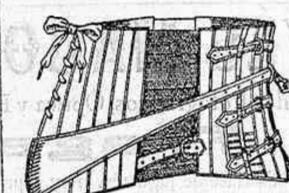
Se venden en el café La Corvecería, en cajas de una y dos pesetas y el kilo a tres pesetas. Roscos de huevo y clavo a 3'50 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra a 4 pesetas kilo. 41

## VINOS F NOS Montilla y los Moriles JOSÉ ALFAYA ISLA

Cuatro Esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán) Córdoba Casa fundada en 1834.—Venta por mayor y menor. 10—14

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1 calle Maese Luis y del piso bajo de la núm. 12 calle Cardenal González, y desde San Juan próximo de la casa sin número calle del Reloj y núm. 10 calle Ambrosio de Morales, independiente y reformada. Informarán Maese Luis núm. 1, duplicado. 15—4

## Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional. ¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Aviso al público.—Se construyen y restauran muebles de todas clases, se barniza de muñequilla, se tapizan colchones, gabinetes y butacas, se hacen estrogonas y asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, a precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10—4

En la dehesa de Pendolillas (Alcolea) se acoge ganado lanar desde 1 de Enero. Para precio y condiciones en la misma finca ó en Córdoba, Ramirez de Arellano, núm. 5. 10—5

VENTA.—Se venden las casas calleja Mancera, núm. 54; Dormitorio, 1; Santa Isabel de los Angeles, 6 y plazuela de las Doblas, 7. Para tratar, Osario, 49. 5—2

Se arrienda desde el día el cobadero situado en la almonda del Campo de San Antón, núm. 5, frente al Matadero público. Para precio y condiciones, Ramirez de Arellano, núm. 5. 10—7

Se dan lecciones en casa y a domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bocado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, piel, esma y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10—6

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

Este antiguo Colegio, que a cargo de su Director propietario D. Miguel Melendo, se hallaba establecido en la calle de Leones, núm. 16, ha sido trasladado, por mejora de local, a la de Horno del Cristo, núm. 2, en donde cuenta con amplios y ventilados locales de clases, patios, jardines y cuanto aconsejan la higiene y la Pedagogía modernas, estando, además, dotado de competente profesorado, y contando con excelente material científico para la educación de sus alumnos. Los alumnos externos abonan 750 pesetas mensuales por la enseñanza Elemental y 10 pías. por la Superior. Los Internos por su pensión 202'50 pías. trimestrales y los medio-pensionistas 112 pesetas 50 céntimos. 10—8

## POR SU CRÉDITO

Los vinos selectos de Valdepeñero los vende directamente, con rigor puritano, el mismo cosechero Casto Pérez, Paseo de la Victoria, núm. 10. Vinieron para Pascuas: El clásico Valdepeñero, tinto añejo; tipo insuperable para mesa.—Blancos añejos, dulces y secos para postres.—Blanco especial para Misa. Vinagre natural de uva.—Establecimiento del VALDEPEÑERO, Paseo de la Victoria, núm. 10. 10—8

## ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan a estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse a FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20—16

## INTERESA AL PÚBLICO

En la calle Gutiérrez de los Ríos, número 33, se venden muebles nuevos y usados, se restauran y barnizan de muñequilla y se echan asientos de rejilla, todo a precios sumamente económicos. 5—4

Arrendamiento y venta.—Se arrienda una habitación baja, propia para despacho, y se enajenan varios muebles, así como un billar con sus correspondientes palos y bolas. Para tratar y verlo todo en la calle Valdés Leal, núm. 2, de 12 a 1. 6—5

LECHE.—En el acreditado puesto establecido en la plaza de San Agustín, número 14, frente al jardín, se vende leche pura de la sierra por cuenta del ganadero, desde el día, a 25 céntimos el cuartillo. 10—5

Se vende una estantería para libros, contador antiguo, bufete y otros muebles. Plaza de Canovas, kiosco donde se venden periódicos, darán razón. 10—10

En la casa núm. 4 de la calle Angel de Saavedra se vende leche pura de cabra, desde las seis de la tarde en adelante. En la misma casa se venden naranjas chinas y huevos frescos. 5—4

Arrendamiento.—Se hace desde el día 24 de Enero de la casa calle José Rey, núm. 18, duplicado, con estenso corralón y puerta falsa. En la núm. 6, calle San Eulogio se trata. 5—4

ESCALERAS para cojer aceituna, de 14 a 18 pasos, las hay de venta en el taller de carros de Manuel Ortiz, en el Campo de la Verdad, junto a la huerta de Zaragoza. 15—11

VENTA DE LECHE.—Se vende por cuenta del ganadero a veinticinco céntimos el cuartillo. En la calle Rodríguez Sánchez, núm. 8. 10—2

## ALMACENADO DE ACEITES

Los cosecheros que, por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa Carbonell y C.ª posee en sus Doks de San Antonio (Torre Malmuerta) con cubida de 120.000 arrobas y en dorósitos separados de 1.000 a 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios. Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entradas y vacio, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura. Pidáanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 18. —CORDOBA

## ANTONIO CARBONELL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO ÚNICO EN ESTA PLAZA

LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30 HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TARDÉ

Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel. No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económico.

## JOYERÍA, RELOJERÍA

## FÁBRICA DE ESTUCHES HIJO DE PABLO LUQUE

Casa fundada en 1860 CANDELARIA, 10.—CÓRDOBA

## GAMISERÍA DE HERNANDEZ

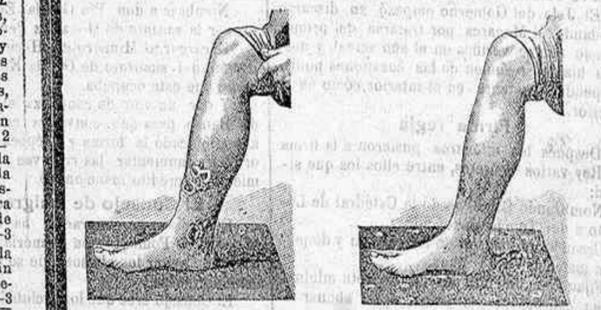
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA Temporada de invierno

Camisas franela a 3 pías., cuellos y puños a 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos gruesos y colores a 5 pías. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes pelotes para niños y agua Colonia a 2 pías. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería a precios económicos.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

## LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comestones, llagas varicosas y eccemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16. Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia) DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte-calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaros, 17; Droguería; D. Julio Rodríguez, Obuelos, 10, Farmacia.